

RESOLUCIÓN N° 4190 /2017

AUTORIZA MODIFICACIÓN DE GIRO EN
PERMISO QUE INDICA.

RECOLETA, 13 DIC. 2017

VISTOS: Presentación del interesado ingreso N° 27211 de fecha 07 de diciembre del 2017; informe Inspectivo de fecha 11 de diciembre del 2017; Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre del 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículos 26 del inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1ºAUTORIZÁSE modificación de giro del permiso Definitivo enrolado con la patente N° 2-752834, a nombre de BASH MONITOREO S.A., Rut.: 96.759.690-6, con domicilio comercial en DIAGONAL JOSE MARIA CARO N° 2630, el cuál deberá registrarse a contar de ésta fecha con el siguiente giro: OFICINA ADMINISTRATIVA DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE SEGURIDAD.

2ºDÉJASE expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.

3ºLa Sección de Cobros Y Enrolamientos será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, y copia en carpeta a Cobros y Enrolamiento, una vez hecho **ARCHIVASE**.


HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL


MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/MAO/KMM/esa
12.11/2017

1316777